

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33608
Nombre	Adquisición y Desarrollo del Lenguaje Oral
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	Facultad de Magisterio	2	Otros casos
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	5 - Adquisición y desarrollo del lenguaje oral	Formación Básica
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	5 - ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
PEREZ GIMENEZ, MONTSERRAT	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
TORDERA ILLESCAS, JUAN CARLOS	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

En esta materia se estudia cómo se produce, en los primeros años de vida, la adquisición de la lengua oral en contextos naturales y en interacción con otras personas, teniendo en cuenta las principales aportaciones de la didáctica de la lengua y de las disciplinas afines.

Se parte de la consideración del sistema educativo plurilingüe propio de nuestras escuelas y del hecho intercultural y multilingüe presente en la sociedad actual. Sin dejar de lado la necesidad de contextos globales de aprendizaje en la educación infantil y tampoco la diversidad del alumnado, se proporciona al estudiante instrumentos adecuados para contribuir al desarrollo de la lengua oral en las situaciones escolares.



Se profundiza en los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para interactuar lingüísticamente con los niños de manera enriquecedora y para llevar a cabo actividades en que se desarrollen tanto los aspectos discursivos y pragmáticos como los relativos a la semántica, la morfología, la sintaxis, la fonética y la fonología.

Asimismo, esta asignatura tiene como objetivo el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas, de la capacidad interactiva oral y escrita y de la competencia formal de la lengua en el futuro maestro de Infantil.

El estudio se adentra también en los criterios para hacer una evaluación formativa y continua de las producciones de los alumnos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados, lo cual posibilita la detección de retrasos y trastornos en el desarrollo del lenguaje oral.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, adecuada al nivel C1 de Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y al recuperar y analizar información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.

COMPETENCIAS

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.



- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Comprender los procesos de adquisición del lenguaje oral en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer las características y fases del desarrollo de la comunicación y de la lengua oral y disponer de recursos para contribuir a su aprendizaje.
- Saber promover la adquisición de hábitos alrededor de la comunicación, la escuela y el habla.
- Conocer la necesidad de la interacción con los iguales y los adultos en la adquisición y desarrollo de la lengua oral.
- Disponer de recursos para la observación sistemática de la evolución de la lengua oral y saber interactuar para enriquecer y corregir las producciones lingüísticas.
- Saber diseñar juegos, situaciones y actividades para consolidar el lenguaje oral.
- Conocer los diferentes usos de la lengua oral y escrita adecuados a la edad de los alumnos.
- Favorecer las capacidades de habla.
- Reconocer y valorar el uso adecuado el lenguaje verbal y no verbal.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al acabar esta asignatura el estudiante tiene que ser capaz de:

- Analizar críticamente el currículum y su aplicación en los materiales didácticos para los diferentes cursos de la Educación Infantil.
- Relacionar los contenidos y las actividades de la enseñanza de las lenguas desde una perspectiva plurilingüe.
- Analizar los diferentes aspectos del funcionamiento de las producciones lingüísticas de los niños en situaciones diversas de comunicación.
- Saber seleccionar los contenidos de aprendizaje adecuados al nivel de los alumnos, a sus intereses personales y sociales.
- Diseñar programaciones y actividades para desarrollar el lenguaje oral, con un enfoque globalizador que integre las otras áreas de conocimiento.
- Disponer de recursos, estrategias y materiales adecuados para el desarrollo del lenguaje en el aula, que incluyan la atención en la diversidad del alumnado.
- Detectar las dificultades de aprendizaje y llevar a cabo adaptaciones curriculares.
- Saber llevar a cabo la evaluación formativa y continua de los alumnos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados.



- Utilizar la lengua de la materia, en sus manifestaciones orales y escritas, en formatos monológicos e interactivos, atendiendo a la corrección normativa, a la coherencia y a la adecuación a los registros formales del lenguaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Adquisición y desarrollo del lenguaje

- 1.1. El desarrollo del lenguaje. Dimensiones, etapas y procesos. Comunicación no verbal y verbal
- 1.2. Teorías explicativas de la adquisición del lenguaje (teorías conductistas, generativistas, cognitivas). La perspectiva sociocultural.
- 1.3. Las funciones del habla infantil
- 1.4. La interacción comunicativa y el papel de los adultos. El feed-back correctivo y el baby-talk
- 1.5. Lenguaje y medio sociofamiliar

2. La enseñanza de lenguas desde una perspectiva plurilingüe

- 2.1. La lengua oral en el currículum de Educación Infantil
- 2.2. Bases psicolingüísticas, sociolingüísticas y psicopedagógicas
- 2.3. El enfoque plurilingüe del sistema educativo valenciano
- 2.4. La inmersión lingüística
- 2.5. La atención al alumnado recién llegado con otras lenguas de origen

3. La enseñanza-aprendizaje de la lengua oral en el aula

- 3.1. El desarrollo de la lengua oral dentro de las propuestas de globalización
- 3.2. La interacción y los contextos comunicativos en el aula. La intervención del maestro
- 3.3. La lengua en uso. Los géneros discursivos. Actividades y recursos
- 3.4. Las unidades de la lengua. Las oraciones, las palabras y los sonidos. Actividades y recursos
- 3.5. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,00	0
TOTAL	112,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para conseguir los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los varios postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

1. Clases teórico-prácticas. (30%)

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y harán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o desde el aula virtual.

2. Trabajos en grupo (5%)

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

3. Tutorías (5%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, e igualmente para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)



4. Estudio y trabajo autónomo (60%)

El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad individual del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, el análisis, la elaboración y la posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

EVALUACIÓN

Al finalizar el curso, el alumno tendrá que ser capaz de:

- Reflexionar sobre la lengua oral considerada como objeto de estudio.
- Demostrar una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita; en este aspecto la evaluación será continua o sumativa.
- Demostrar el nivel conseguido en la adquisición de conocimientos, habilidades, estrategias, técnicas, etc., específicas de la materia y propias de un futuro maestro.
- Ser capaz de comprender los enfoques globalizadores de la Educación Infantil y de plantear actividades consecuentes.
- Expresarse de forma correcta, coherente, cohesionada y adecuada, oralmente y por escrito, en situaciones formales.

Para la evaluación final del curso, se tendrá en cuenta:

- El nivel conseguido en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de la materia.
- El dominio de métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un estudiante de Magisterio.
- La actitud hacia la asignatura y el respeto a los compañeros, la asistencia a las clases y la participación en estas; el interés y la constancia por conseguir una progresión positiva, y también la capacidad para trabajar en grupo.
- La competencia lingüística y comunicativa del estudiante, tanto oral como escrita, en relación con el nivel C1 de Marco Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en que se imparte la asignatura.

No se podrá aprobar la materia si no se alcanzan estos objetivos mínimos.

El logro de estos criterios se observará mediante pruebas como las siguientes:

- A todos los efectos, se realizará una prueba escrita y/u oral final (60%). Será necesario tener aprobada esta prueba para poder sumar la nota del resto de partes y poder aprobar la materia.
- Realización de trabajos (20%)
- Asistencia, participación y realización de actividades de aula (20%)



En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación y una caligrafía adecuada para un futuro maestro, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a la adecuación, coherencia y cohesión del texto. En las pruebas y trabajos orales, se tendrá en cuenta la correcta expresión en la variante oral formal de la lengua empleada. En este sentido, se aplicarán los criterios que establezcan las unidades docentes de Catalán y Español. La lengua en que se imparte la asignatura será la que los y las estudiantes tienen que usar en clase y en todos los instrumentos de evaluación.

REFERENCIAS

Básicas

- BIGAS, M.; CORREIG, M. (ed.) (2001): *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*. Madrid, Síntesis.
- BRUNER, J. (1987): *La parla dels infants*. Eumo, Vic.
- FONS, M.; PALOU, J. (2016). *Didáctica de la lengua y la literatura en educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- MATA, J.; NÚÑEZ, P.; RIENDA, J. (coords. & eds.) (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pirámide.
- PASCUAL, V. (2006): *El tractament de les llengües en un model d'educació plurilingüe per al sistema educatiu valencià*. Generalitat Valenciana, València.
- RUIZ BIKANDI, U. (ed.) (2000): *Didáctica de la segunda lengua en la Educación Infantil i Primaria*. Síntesis, Madrid.
- TOUGH, J. (1987): *El lenguaje oral en la escuela*. Aprendizaje Visor/MEC, Madrid.
- VIGOSTSKI, L.S. (1988): *Pensament i llenguatge*. Eumo-Diputació de Barcelona, Barcelona.
- VILA, I. (1989): *Adquisició i desenvolupament del llenguatge*. Graó, Barcelona.
- VOLTAS, M. ET ALII (1989): *La immersió lingüística a parvulari*. Generalitat de Catalunya, Barcelona.

Complementarias

- ALLER, C.; ALLER, C. (1991) *Juegos y actividades de lenguaje oral: procesos didácticos / Equipo pedagógico "Juego y vida"*. Alcoy, Alacant: Marfil.
- MONFORT, M.; JUÁREZ, A. (1980). *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- RIBERA, P. (2008) *El repte d'ensenyar a escriure*. Catarroja, València: Perifèric.
- SANTOLÀRIA, A.; RIBERA, P. (2017) *Escrivim. Seqüències didàctiques per a l'escola*. Picanya, València: Edicions del Bullent.